norma española

Abril 2013

TÍTULO

Sistema para la vigilancia, prevención y control de las infecciones relacionadas con la atención sanitaria en los hospitales

Requisitos

System for surveillance, prevention and control of infections related to health care in hospitals. Requirements.

Système de surveillance, de prévention et de contrôle des infections liées aux soins de santé dans les hôpitaux. Exigences.

CORRESPONDENCIA

OBSERVACIONES

ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 179 *Calidad y seguridad en los centros de asistencia sanitaria* cuya Secretaría desempeña AENOR.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE 179006

Editada e impresa por AENOR Depósito legal: M 12805:2013 LAS OBSERVACIONES A ESTE DOCUMENTO HAN DE DIRIGIRSE A:

AENOR

Asociación Española de Normalización y Certificación

Tel.: 902 102 201

Fax: 913 104 032

14 Páginas

ÍNDICE

	Págin:
0	INTRODUCCIÓN4
1	OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN4
2	TÉRMINOS Y DEFINICIONES4
3	SISTEMA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN SANITARIA EN LOS HOSPITALES
4	ALCANCE DEL SISTEMA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES
5	POLÍTICA PARA EL SISTEMA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN SANITARIA EN LOS HOSPITALES 6
6	PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN SANITARIA EN HOSPITALES7
7	OBJETIVOS Y PLANES DE ACCIÓN DEL SISTEMA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA INFECCIÓN RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN SANITARIA EN LOS HOSPITALES
8	ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN SANITARIA
9	DISTRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDADES Y AUTORIDAD 8
10	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS
11	COMUNICACIÓN11
12	MEDICIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA DEL SISTEMA 12
13	CONTROL DE LOS REGISTROS Y LA DOCUMENTACIÓN 14
14	RIRI IOCDAFÍA 14

1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Esta norma establece los requisitos que debe cumplir un sistema para la vigilancia, prevención y control de las infecciones relacionadas con la atención sanitaria (IRAS), sirviendo de guía a los hospitales para llevar a cabo una política sobre la vigilancia, prevención y control de la infección y conseguir los objetivos establecidos por la organización en este ámbito.

Esta norma se aplica a hospitales, que deseen:

- a) implementar, mantener, documentar y mejorar la efectividad del control de las infecciones, para prevenir las IRAS;
- b) verificar la conformidad con los requisitos de esta norma para informar a los clientes y autoridades;
- c) establecer un sistema de autoevaluación.